



2016 "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, DE OCUILAN DE ARTEAGA ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. DR. FÉLIX ALBERTO LINARES GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LICENCIADA YASMIN CASTILLO CHAQUECO, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL; ROSALIO FERREYRA PICHARDO, PRIMER REGIDOR; CLARA ANSELMO GONZÁLEZ, SEGUNDA REGIDORA; GUMARO FLORES HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; ENFERMERA MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ PERETE, CUARTA REGIDORA; ORLANDO GÓMEZ CRISTINO, QUINTO REGIDOR; EVELIN RODRÍGUEZ PERETE, SEXTA REGIDORA; LIC. CESAR APOLINAR GÓMEZ, SÉPTIMO REGIDOR. LIC. JANURY BETIZU IBAÑEZ TERAN, OCTAVA REGIDORA; C. JOSÉ LUIS GÓMEZ URBINA, NOVENO REGIDOR Y LIC. ARIANA IBAÑEZ TEJEDA DÉCIMA REGIDORA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 112, 113 Y 128 FRACCIONES I Y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.....

PROCEDIERON A DESARROLLAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN, DE LAS ACCIONES A EJERCER DEL PROGRAMA DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
- V. AUTORIZACIÓN DE LA GESTIÓN, DE LAS OBRAS CON RECURSOS FEDERALES DE PROGRAMAS REGIONALES 2016.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESION

PUNTO I

PUNTO UNO PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA PROCEDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE;

- DR. FELIX ALBERTO LINARES GONZALEZ (PRESENTE)
- LICENCIADA YASMIN CASTILLO CHAQUECO (PRESENTE)
- C. ROSALIO FERREYRA PICHARDO (PRESENTE)
- C. CLARA ANSELMO GONZALEZ (PRESENTE)
- C. GUMARO FLORES HERNANDEZ (PRESENTE)
- ENFERMERA MARIA GUADALUPE GONZALEZ PERETE (PRESENTE)
- C. ORLANDO GOMEZ CRISTINO (PRESENTE)
- C. EVELIN RODRIGUEZ PERETE (PRESENTE)
- C. CESAR APOLINAR GOMEZ (PRESENTE)

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]



2016 "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

LIC. JANURY BÉTIZU IBAÑEZ TERAN (PRESENTE)

C. JOSE LUIS GOMEZ URBINA (PRESENTE)

LIC. ARIADNA IBAÑEZ TEJEDA (PRESENTE)

DOY CUENTA AL CABILDO QUE EXISTE EL QUORUM LEGAL EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS SUS INTEGRANTES.

PUNTO II

PUNTO DOS ACTO SEGUIDO EL DR. FELIX ALBERTO LINARES GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROCEDE A DECLARAR LA APERTURA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO:

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: SU SERVIDOR; LA LIC. YASMIN CASTILLO CHAQUECO Y REGIDORES DECLARARAMOS APERTURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO III

SECRETARIO: UNA VEZ QUE YA FUE LEIDA LA ORDEN DEL DIA, SOLICITO AL CABILDO SE SIRVAN MANIFESTAR SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO.

SE OBTIENE UNA VOTACIÓN DE DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES A FAVOR. A LO QUE SE MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

"LA ORDEN DEL DIA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTERGANTES DEL CABILDO".

PUNTO IV

SECRETARIO: POR CUANTO AL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. SE DIO EL USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE PARA QUE DE LECTURA A LO SIGUIENTE:

SOMETER PARA SU EXAMEN Y AUTORIZACIÓN, LAS ACCIONES A EJERCER DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PARA LO CUAL Y DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SE EJERCERÁ EN LAS SIGUIENTES ACCIONES.

PROPUESTA PARA EJERCICIO DE RECURSOS FORTAMUN 2016	
FONDO FORTAMUN 2016	
TECHO FINANCIERO	\$17,995,727.99
PROYECTO O ACCION	
PAGO DE NOMINA Y AGUINALDO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	6,100,000.00
PAGO DE ISSEMYM	4,500,000.00
UNIFORMES PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	150,000.00
EXAMENES ANTIDOPING	65,000.00
PAGAO DE ADEUDOS DE CFE	4,550,000.00
EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN	100,000.00
REPARACION, MTTO Y COMBUSTIBLES DE VEHIVULOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA	1,480,727.99
PAGO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS (SERVICIOS PUBLICOS)	1,050,000.00
TOTAL	17,995,727.99



2016 "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

El Dr. Félix Alberto Linares González, Presidente Municipal; agrega, esto es presupuesto de egresos como se está poniendo, y esto puede tener cambios de acuerdo a las necesidades, por ejemplo: si en un vehículo no se ejerce un millón ochocientos mil pesos y dentro de lo que se nos permite el programa FORTAMUN, se puede re-direccionar como para compra de chalecos antibalas para los policías, y que les serviría de mucho y puede ser nuestra situación, entonces está sujeto a cambios de acuerdo a las exigencias y los momentos sin salirse de las reglas de operación, obviamente de éste presupuesto. Se da participación al Tesorero municipal para ampliar más el punto: Decirles, es un techo financiero que ya tenemos bajo Gaceta de Gobierno, nos hicieron llegar esta situación y esta cantidad, nos va a llegar en 11 mensualidades, prácticamente les estamos dando el techo financiero de cómo se va a gastar esto, que sería pagar nómina, pagar ISSEMYM, y los otros que ya les leyeron, y todo esto se paga con FORTAMUN. Toma el uso de la palabra el C. José Luis Gómez Urbina; Noveno Regidor; Yo creo que en cuanto se asigne bien el recurso lo tenemos que saber nosotros, que cuánto llegó y dónde queda. El Presidente agrega: Ya sería el presupuesto ya ejercido, los gastos que se ejerzan serán de acuerdo a las necesidades y se podrán ir modificando. En uso de la palabra el C. Cesar Apolinar Gómez, Séptimo Regidor, argumenta: pues es un tema un tanto complicado, más sin embargo se tendrá que ejecutar, tendrían que darnos un desglose ya con exactitud de cómo se van a implementar esa situación, solamente les pediría que ya llegada la ejecución estemos enterados de cómo estarían dando esos egresos y reacomodarlos en algún rubro, y pues, estaríamos en favor de apoyar la propuesta. El Tesorero Municipal concluye: Así es, tenemos que hacerlo, informarlo cuando haya algún cambio.

SE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTUVIERAN DE ACUERDO EN AUTORIZAR EL PRESENTE PUNTO; DEL QUE LA VOTACIÓN RESULTÓ DOCE DE DOCE EN FAVOR. QUEDANDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN, DE LAS ACCIONES A EJERCER DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), CORRESPONDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, PARA LO CUAL Y DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SE EJERCERÁ EN LAS SIGUIENTES ACCIONES.

PROPUESTA PARA EJERCICIO DE RECURSOS FORTAMUN 2016	
FONDO FORTAMUN 2016	
TECHO FINANCIERO	\$17,995,727.99
PROYECTO O ACCION	
PAGO DE NOMINA Y AGUINALDO AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	6,100,000.00
PAGO DE ISSEMYM	4,500,000.00
UNIFORMES PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	150,000.00
EXAMENES ANTIDOPING	65,000.00
PAGAO DE ADEUDOS DE CFE	4,550,000.00
EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN	100,000.00
REPARACION, MTTO Y COMBUSTIBLES DE VEHIVULOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA	1,480,727.99
PAGO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS (SERVICIOS PUBLICOS)	1,050,000.00
TOTAL	17,995,727.99



2016 "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PUNTO V

SECRETARIO: POR CUANTO AL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, Autorización de la gestión, de las Obras con Recursos Federales de Programas Regionales 2016, para la realización de las siguientes obras:

1. ACONDICIONAMIENTO PARA EL MIRADOR EN EL PARQUE PEÑA REDONDA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA, OCUILAN, MÉXICO CON UN MONTO DE: \$6'890,600.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
2. DRENAJE DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICO EN CALLE AHUACATE, EN LA COMUNIDAD E SAN JUAN ATZINGO, CON UN MONTO DE \$2'301,997.60 (DOS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100)
3. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ITURBIDE EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ TEZONTEPEC, CON UN MONTO DE \$807,402.40 (OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.)
4. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ACUÍCOLA EN LA LOCALIDAD DE TLALTIZAPAN, CON UN MONTO DE \$807,402.40 (OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.)
5. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO SARABIA, EN LA COMUNIDAD SANTA MARIA, CON UN MONTO DE: \$6'890,600.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00.100 M.N.)

Dr. Alberto: Este fondo es del PEF, los montos están ahí especificados, y es gestión de los Diputados de la fracción del PRD; que obvio son recursos federales; a través de la Secretaría de Hacienda; ya que en la Cámara de Diputados es donde van viendo los recursos para cada uno de los Estados y Municipios, haciendo estos acuerdos para descargar a cada quien estos recursos, que serán empleados en diferentes obras, y les informo que cada fracción puede bajar recursos a través de los diferentes diputados, y que si ustedes logran bajar, pues yo les apoyo para hacer que bajen y que ustedes los puedan emplear en las comunidades que quieran, y pues meterse a la gestión. En ese sentido esas son las obras y los montos que están especificados. En uso de la palabra el C. José Luis Gómez Urbina, Noveno Regidor, comenta: las necesidades que existen en Santa Martha, las sufrimos todos, no nada más los del pueblo de Santa Martha. Santa Martha cuando no está helado, esta una laguna, tenemos ese problema, no nada más de Santa Martha, todos pasamos forzosamente por ahí, lo que decía mi compañero el primer regidor, que es una vía mucho muy importante interconecta a los dos estados, es interestatal, usted lo sabe Señor Presidente, me preocupó mucho esa situación, me interesa lo de la taladra seguimos persiguiendo a los taladores, si los agarramos no les vamos hacer nada, vamos a proponerlo, por ahí el Diputado Gerardo Pliego, me está proponiendo hacer un aserradero, entonces ojala haya respuesta. El presidente le expone al Regidor José Luis, que es cuestión de relacionarse, dejando en el entendido que aún no hay proyecto para el lugar todavía, pero que habrían de dar seguimiento puntual en función de las gestiones.

SE SOLICITÓ DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SIRVIERAN LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTUVIERAN EN FAVOR DEL PRESENTE PUNTO; DEL QUE RESULTÓ DOCE DE DOCE EN FAVOR. QUEDANDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE LA GESTIÓN, DE LAS OBRAS CON RECURSOS FEDERALES DE PROGRAMAS REGIONALES 2016, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

1. ACONDICIONAMIENTO PARA EL MIRADOR EN EL PARQUE PEÑA REDONDA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA, OCUILAN, MÉXICO CON UN MONTO DE: \$6'890,600.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
2. DRENAJE DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICO EN CALLE AHUACATE, EN LA COMUNIDAD E SAN JUAN ATZINGO, CON UN MONTO DE \$2'301,997.60 (DOS MILLONES TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100)
3. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ITURBIDE EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ TEZONTEPEC, CON UN MONTO DE \$807,402.40 (OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.)



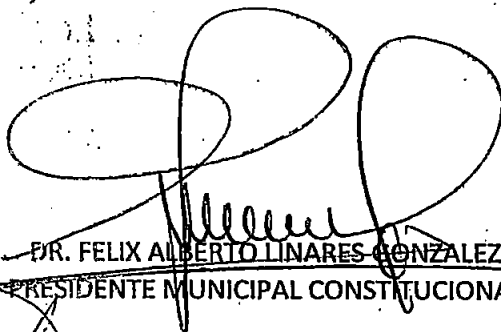
2016 "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

4. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ACUÍCOLA EN LA LOCALIDAD DE TLALTIZAPAN, CON UN MONTO DE \$807,402.40 (OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.)
5. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO SARABIA, EN LA COMUNIDAD SANTA MARIA, CON UN MONTO DE: \$6'890,600.00 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00.100 M.N.)

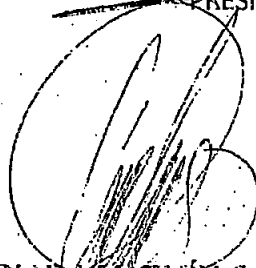
PUNTO VI

POR CUANTO AL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DIA, SE SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SE SIRVIERA CLAUSURAR LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

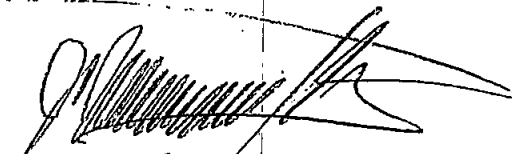
PRESIDENTE DICE: SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, CON QUINCE MINUTOS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE 2016, SE DAN POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA.




DR. FELIX ALBERTO LINARES GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



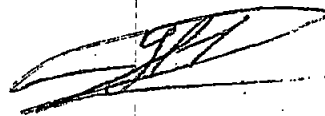
LICENCIADA AZUCEN CASTILLO
CHAQUECCO MEXICO
PROCURADOR




C. ROSALÍO FERREYRA PICHARDO
PRIMER REGIDOR



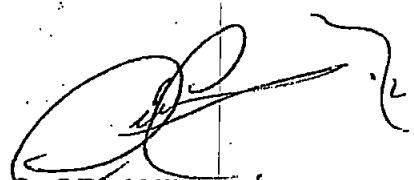
C. CLARA ANSELMO GONZÁLEZ
SEGUNDO REGIDOR



C. GUMARO FLORES HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR



ENF. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ
PERETE, CUARTO REGIDOR



C. ORLANDO GÓMEZ CRISTINO
QUINTO REGIDOR



2016 "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

C. EVELIN RODRÍGUEZ PERETE
SEXTO REGIDOR

LIC. CESAR APOLINAR GÓMEZ,
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. JANURY BETIZU IBÁÑEZ TERÁN
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS GÓMEZ URBINA,
NOVENO REGIDOR;

LIC. ARIANA IBÁÑEZ TEJEDA
DECIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. EN PSIC. ANTONIO ZAMORA VARA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



2016 "Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

C. EVELIN RODRÍGUEZ PERETE
SEXTO REGIDOR

LIC. CESAR APOLINAR GÓMEZ,
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. JANURY BETIZU IBÁÑEZ TERÁN
OCTAVO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS GÓMEZ URBINA,
NOVENO REGIDOR;

LIC. ARIANA IBÁÑEZ TEJEDA
DECIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. EN PSIC. ANTONIO ZAMORA VARA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO